MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 51/2015 ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"
ID N° 300.114

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el **23 de NOVIEMBRE de 2015**, siendo las **10:00 horas**, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado a **Contratación Directa N° 51/2015 "Adquisición de útiles de oficina" - Id N° 300.114**, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA** , a través de la **Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.**

2. Antecedentes

a) **Identificación del llamado en el PAC:** este llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2015, con el **ID N° 300.114.**

b) **Disponibilidad Presupuestaria:** los fondos para la presente contratación se encuentran previstos en el **Objeto del Gasto 340, FF 30**, del Presupuesto General de la Nación, cuyo monto total a aplicar en el Ejercicio 2015 es de **Gs. 78.660.000.- Setenta y ocho millones seiscientos sesenta mil)**, asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, conforme a Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3124/2015, de fecha 19/10/2015.

c) **Publicación:** este llamado se ha publicado en el SICP en fecha 09/11/2015, y conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha cursado invitación a los siguientes oferentes: **DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A., TELEXPAR S.R.L., KUATIAPO S.A., MARTINEZ HERMANOS S.R.L., COPEL S.A., PAPELERA GUIARA S.R.L.,**

d) **Adendas Emitidas:** cuenta con 2 (dos) Adendas publicada en Portal de la DNCP.

e) **Sistema de Adjudicación:** por **ITEM.**

f) **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados, el **Lic. Víctor Ojeda**, en representación del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, el **Sr. Edgar Sosa** y el **Lic. Gerardo Meira**, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC S3.

3. Acto de Apertura

En fecha **23 de noviembre de 2015**, a las **09:00 horas**, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres del presente llamado, contando con la presentación de 5 (cinco) ofertas, correspondientes a las firmas: **PAPELERA GUAIRA S.A., DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Carrillo, MARTINEZ HNOS. S.R.L, COMERCIAL J.R. S.R.L, GEMINIS IND. Y COM. S.A.**

4. Precios Ofertados

Conforme el acta de apertura de ofertas elaborada y suscrita en la ocasión, se pasa a transcribir el monto total de las ofertas consignado en la misma:

N°	Nombre de las Empresas	Ítems	Monto de la Oferta en Guaraníes IVA Incluido	Garantía de Mantenimiento de la Oferta		Formulario de Oferta debidamente suscrito	Ejemplares de Ofertas	
				Vigencia	Monto Gs%		Original	Copias
1	PAPELERA GUAIRA S.A.	5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,20, 21,22,24,25,27,28,30,31,32,37,38,39,40, 41,42,43,44,45,47,51,52,53,54,55,56,57, 58,59	58.770.625	60 días	2.950.000.- 5,02%	SI	SI	NO
2	DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Carrillo	TODOS	69.313.300	60 días	4.500.000 6,49%	SI	SI	NO

Lic. Víctor Ojeda
Dpto. Administrativo
SENASA

Edgar M. Sosa A.
MSPBS

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 51/2015 ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"
ID N° 300.114

3	MARTINEZ HNOS S.R.L.	1,3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,28,30,31,33,35,36,37,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,51,52,53,56,57,58,59	49.142.100	60 días	2.500.000 5,09%	SI	SI	NO
4	COMERCIAL J.R. S.R.L.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,12,13,14,15,16,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,31,33,34,36,37,40,41,43,44,46,48,49,51,52,54,55,56,57,58,59	107.560.400	60 días	6.000.000 5,58%	SI	SI	NO
5	GEMINIS IND. Y COM. S.A.	1,2,5,6,7,8,9,10,12,13,14,15,16,21,22,25,30,31,33,34,36,37,42,44,50,51,52,56,58,59	46.181.000	60 días	2.559.050 5,54%	SI	SI	NO

El representante de la oferente MARTINEZ HNOS S.R.L Sr. Carlos Coronel deja la observación de que la oferta de Distribuidora Provepar de José Carrillo tiene fecha incorrecta en su Declaración de Mantenimiento de Oferta y la oferta de Comercial JR. S.R.L. no coloca la fecha en la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.

5. Observaciones

1. El Formulario N° 2 "Formulario de Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas" de la empresa Distribuidora Provepar de José Carrillo, en el Encabezado, se observa la fecha del 23 de noviembre de 2015, y más abajo en el formulario donde suscribe el propietario se observa la fecha 16 de noviembre.
2. El Formulario N° 2 "Formulario de Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas", de la empresa Comercial J.R. S.R.L., en el Encabezado se observa la fecha 23 de noviembre de 2015, y más abajo en el formulario donde suscribe la representante se no se observa la fecha.

Sobre los puntos, se conviene en considerar tales errores como *"formales"*, a pesar de hallarse el contenido en un documento *"sustancial"*. Considerando que tanto la Empresa Distribuidora Provepar, como la Empresa Comercial J.R. S.R.L., presentan fechas en sus encabezados de sus respectivas ofertas.

Para ello, resulta necesaria definir e identificar los errores sustanciales, para el efecto, tomamos lo descrito por el **Art. 60° del Decreto N° 21909/03** que expresa lo siguiente:

«La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:

1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida.
2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.
3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.
4. Los documentos hayan sido debidamente firmados.
5. La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.
6. Los documentos de la oferta estén en general en orden.»

Aún así, resulta necesario determinar la naturaleza de los defectos sustanciales y su grado de incidencia, los criterios para ello se hallan expresos en el **Art. 58° del Decreto N° 21909/03** transcrito a continuación:

«...Constituye una desviación, reserva u omisión significativa aquella que:

Lic. Víctor Ojeda
Dpto. Administrativo
SENASA

Edgar M. Sosa A.
MSPBS

Lic. Osvaldo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

1. Afecta de manera sustancial el alcance y la calidad de los bienes y servicios conexos o de las obras, especificados en el Pliego de Bases y Condiciones; o

2. Limita de manera sustancial, en discrepancia con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, los derechos de la Convocante o las obligaciones del Oferente emanadas del contrato; o
3. De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, tales como la falta de garantía de mantenimiento de oferta o extensión de ésta en desacuerdo con los requerimientos del Pliego, la falta de presentación de formularios de oferta y lista de precios debidamente firmados y completados, ausencia o insuficiencia de los poderes del firmante de la oferta para obligar al oferente, entre otras....»

Lo detallado sirve de reglamento en la aplicación de lo prescrito por el **Art. 26° de la Ley N° 2051/03,** donde en su tercer párrafo se lee que:

«No serán objeto de evaluación las condiciones establecidas que tengan como propósito facilitar la presentación de las ofertas y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, no sea sustancial o afecte la legalidad y la solvencia de las propuestas. ***La inobservancia por parte de los oferentes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus ofertas****.»*

Dado que tal discrepancia y omisión no cumple los presupuestos para ser considerado como una *"desviación, reserva u omisión significativa"* (sustancial), se conviene en determinar que tal discrepancia y omisión, no afecta la legalidad y la solvencia de la propuesta, conforme expresa el citado **Art. 26° de la Ley N° 2051/03, segundo parágrafo** y el **Art. 59° del Decreto N° 21909/03, in fine.**

6. Análisis de las Ofertas

A fin de determinar el cumplimiento con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en las bases de la contratación, con el sistema de "CUMPLE - NO CUMPLE", se procede a analizar los documentos presentados por las firmas.

6.1. Análisis de los documentos sustanciales

En virtud de lo establecido en el **Inciso "1" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03**, con relación a las normas aplicables, el Comité Evaluador pasa a analizar las documentaciones sustanciales solicitadas en el **Anexo E "Documentos de la Oferta", Numeral I, II, III y IV del Pliego de Bases y Condiciones.**

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	PAPELERA GUAIRA S.A.	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	MARTINEZ HNOS S.R.L.	COMERCIAL J.R. S.R.L.	GEMINIS IND Y COM S.A.
1) Formulario de Oferta * (Anexo D - Form 1)	Cumple Folios 1-3	Cumple Folios 1-4	Cumple Folios 2-5	Cumple Folios 5-6	Cumple Folios 1-6
2) Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta* (Anexo D - Form 2)	Cumple Folio 4	Cumple Folio 5	Cumple Folio 6	Cumple Folio 8	Cumple Folio 7
3) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * (Anexo D - Form 4)	Cumple Folio 8	Cumple Folio 6	Cumple Constancia SIPE N° 1376469 Folio 7	Cumple Folio 7	Cumple Constancia SIPE N° 1376540 Folio 10

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 51/2015 ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" ID N° 300.114

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	PAPELERA GUAIRA S.A.	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	MARTINEZ HNOS S.R.L.	COMERCIAL J.R. S.R.L.	GEMINIS IND Y COM S.A.
1) Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple Constancia SIPE N° 1376528 Folio 10	Cumple Constancia SIPE N° 1375764 Folio 14	Cumple Folio 8	Cumple Folio 10	Cumple Folio N° 11
2) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica	No aplica	Cumple Constancia SIPE N° 1376469 Folio 7	No aplica	No Aplica
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**PAPELERA GUAIRA S.A.**	**DISTRIBUIDORA PROVEPAR**	**MARTINEZ HNOS S.R.L.**	**COMERCIAL J.R. S.R.L.**	**GEMINIS IND Y COM S.A.**
1) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple Constancia SIPE N° 1376528 Folio 10	Cumple Constancia SIPE N° 1375764 Folio 14	Cumple Constancia SIPE N° 1376469 Folio 7	Cumple Folio N° 11-47	Cumple Folio N° 12-10
2) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No Aplica	No aplica	Cumple Constancia SIPE N° 1376469 Folio 7	No aplica	No Aplica

6.2. Prohibiciones de los Incs "a" y "b" del Artículo 40

En el marco de la **Resolución DNCP N° 849/2015**, de fecha **27 de marzo de 2015**, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Artículo 40, de la Ley N° 2051/03, se procede a verificar el cumplimiento de los oferentes que presentaron ofertas para la licitación.

Para el efecto, por **Nota del Comité de Evaluación**, de fecha 23 de noviembre de 2015, se ha solicitado informe en relación a si la firma participante aparece registrada en el SINARH. En el marco de los reportes arrimados se verifica que la empresa con su representante y miembros integrantes de la Sociedad que presento oferta para la presente contratación, no se encuentran registradas en el SINARH.

El detalle del análisis se expone a continuación:

N°	Requerimientos	PAPELERA GUAIRA S.A.	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	MARTINEZ HNOS S.R.L.	COMERCIAL J.R. S.R.L.	GEMINIS IND Y COM S.A.
	Presentación en forma satisfactoria del Formulario N° 6 de Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Víctor Ojeda
Dpto. Administrativo
SENASA

Edgar M. Sosa A.
MSPBS

Lic. Osvaldo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 51/2015 ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"
ID N° 300.114

2-	Inciso a): "*Los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses*". Se verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus Representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3-	Inciso b): "*quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados*". Se verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados, en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

6.3. Comparación de Precios Ofertados

En concordancia con lo estipulado en el **Numeral "2" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03,** se procede a la verificación aritmética de las ofertas.

6.3.1. Verificación aritmética: se procede a la verificación aritmética de las ofertas, destacando que no se ha observado una diferencia en el monto total de las ofertas.

Nº	Empresas	Monto s/ Planilla de oferta	Correcciones (+/-)	Monto s/ CCO
1	Papelera Guaira	58.770.625	0	58.770.625
2	Distribuidora Provepar	69.313.000	0	69.313.000
3	Martínez Hnos S.R.L.	49.142.100	0	49.142.100
4	Comercial J.R. S.R.L.	107.560.400	0	107.560.400
5	Géminis IND. Y COM S.A.	46.181.000	0	46.181.000

6.3.2. Margen de Preferencia: Se aplica el Margen de Preferencia para productos Nacionales: 20% (Veinte por ciento) de conformidad a la Ley 4558/11. La misma se refleja en la planilla de Cuadro Comparativo de Ofertas. ANEXO 1. A)

Se agrupan las ofertas presentadas de menor a mayor costo por ítems:

Ítems Nº	Empresas	Monto total Gs.
5-6-10-28-40-41-55	PAPELERA GUAIRA S.R.L.	15.071.500.-
11-13-14-15-16-18-19-20-21-26-27-29-30-32-34-38-39-42-43-44-45-46-47-58-59	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	19.315.750.-
3-7-8-9-12-17-22-23-24-31-35-48-49-53-56-57	MARTINEZ HNOS. S.R.L.	14.762.500.-
54	COMERCIAL JR. S.R.L.	310.000.-
1-2-25-33-36-37-50-51-52	GEMINIS IND. Y COM S.A.	1.875.000.-

Lic. Víctor Ojeda
Dpto. Administrativo
SENASA

Edgar M. Sosa A.
MSPBS

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 51/2015 ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"
ID N° 300.114

7 Calificación Posterior

Se procede al análisis de documentación de las firmas, conforme a los criterios establecidos en la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta le Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas".

Se selecciona provisoriamente a la oferta más baja para el **Ítem N° 54,** correspondiente a la firma **Comercial J.R. S.R.L.** la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento conforme a los siguientes criterios:

a) CAPACIDAD LEGAL:

Documentos Formales requeridos en la Carta de Invitación	Calificación
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple Folio N°09
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple Folio N° 51
Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple Folio N° 48-49
Fotocopia Simple de Patente Municipal del Oferente.	Cumple Folio N° 52
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 - De Contrataciones Públicas, Artículos 40, Inciso d)"; se deja constancia que la empresa **Comercial J.R. S.R.L.**, no se encuentra en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

b) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:

Requisitos del PBC	Calificación
Copia de Contratos Y/O Facturas emitidas dentro de los últimos 2 años (2013 y 2014) que demuestren la venta de útiles de escritorio. De entes públicos y/o privados.	Cumple Folios N° 65-68
Certificado de Producto Nacional emitido por el MIC, la no presentación de la misma no será causal de descalificación.	No cumple

ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS: se procede a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas conforme se establece en el Anexo C. Especificaciones Técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos.

Por Nota SUOC S3 N° 2079/2015, de fecha 30/11/2015, se ha solicitado a la firma la presentación de las Especificaciones Técnicas de los Ítems ofertados. La firma presenta las documentaciones en fecha.

Conforme a las documentaciones arrimadas, se observa que la firma presenta una copia del Anexo C. Especificaciones Técnicas, del PBC, dicha copia no se encuentra firmada por el representante o propietario de la firma, ni el detalle especifico del bien ofertado por la firma.

En el marco del **Art. 57 del Decreto N° 21.909/03,** se ha procedido a solicitar el Anexo C. Especificaciones Técnicas, debidamente completado y firmado, a todas las empresas que omitieron la presentación del mismo con la oferta; en ese contexto, es necesario destacar que todas las firmas presentaron dicha documentación debidamente firmada y completada, con la aclaración correspondiente y los sellos en cada una de las hojas.

Lic. Víctor Ojeda
Dpto. Administrativo
SENASA

Edgar M. Sosa A.
MSPBS

Lic. Carlos Mchar Coordinador
Coordinación General
SUOC SS - MSP y BS

Conforme reza el art. 58° del Decreto N° 21909/03 en el punto: *«...Constituye una desviación, reserva u omisión significativa aquella que:* ***De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones,*** *tales como la falta de garantía de mantenimiento de oferta o extensión de ésta en desacuerdo con los requerimientos del Pliego, la falta de presentación de formularios de oferta y lista de precios debidamente firmados y completados, ausencia o insuficiencia de los poderes del firmante de la oferta para obligar al oferente, entre otras....»*

En virtud al análisis realizado más arriba, este Comité coincide que de aceptar la continuidad de la evaluación de la oferta correspondiente a la firma, afectaría la competencia en igualdad con los demás oferentes. En ese contexto, coinciden en desestimar la oferta de la empresa **COMERCIAL J.R. S.R.L.**

Acto seguido, se pasa a analizar la segundo mejor oferta para el ítem N° 54, correspondiente a la firma **DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Carrillo**, la cual se pasa a analizar en detalle el cumplimiento.

Se selecciona provisoriamente a la oferta más baja para los **Ítems N° 11-13-14-15-16-18-19-20-21-26-27-29-30-32-34-38-39-42-43-44-45-46-47-54-58-59,** correspondiente a la firma **DISTRIBUIDORA PROVEPAR,** la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento conforme a los siguientes criterios:

a) CAPACIDAD LEGAL:

Documentos Formales requeridos en la Carta de Invitación	Calificación
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple Folio 13
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple Constancia SIPE N° 1375764 Folio 14
Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple Constancia SIPE N° 1375764 Folio 14
Fotocopia Simple de Patente Municipal del Oferente.	Cumple Constancia SIPE N° 1375764 Folio 14
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 - De Contrataciones Públicas, Artículos 40, Inciso d)"; se deja constancia que la empresa **DISTRIBUIDORA PROVEPAR,** no se encuentra en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

Lic. Víctor Ojeda
Dpto. Administrativo
SENASA

Edgar M. Sosa A.
MSPBS

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUCC SS - MSP y BS

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 51/2015 ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"
ID N° 300.114

b) **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:**

Requisitos del PBC	Calificación
Copia de Contratos Y/O Facturas emitidas dentro de los últimos 2 años (2013 y 2014) que demuestren la venta de útiles de escritorio. De entes públicos y/o privados.	Cumple Constancia SIPE N° 1375764 Folio 14
Certificado de Producto Nacional emitido por el MIC, la no presentación de la misma no será causal de descalificación.	No cumple

c) **ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS**: se procede a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas conforme se establece en el Anexo C. Especificaciones Técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos.

REQUISITOS DEL PBC			CALIFICACION
ITEM	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	
11	Broche para carpetas	Características: Broches metálicos para encuadernación, capacidad para más de 50 mm de hojas. Presentación: Cajas de 50 unidades.	CUMPLE
13	Carga para presilladora 24/6	Características: Nº 24/6. Presentación: Cajitas de 1000 grampas.	CUMPLE
14	Carpeta Archivadora Plastificada	Tapa de cartón dúplex de 230 gramos en adelante. Tapa plastificada. Tamaño oficio c/ engrampadora: a) Una de las partes metal forrado con plástico, adherida y asegurada al interior de la tapa posterior. b) La otra parte de la engrampadora de material plástico o metal con guía móviles. Los colores serán definidos por la contratante una vez adjudicado	CUMPLE
15	Carpeta Archivadora Transparente	Características: Plástica, tapa transparente, con broche. Tamaño: Oficio. Engrampadora: a) Una de las partes metal forrado con plástico, adherida y asegurada al interior de la tapa posterior. b) La otra parte de la engrampadora de material plástico o metal con guía móviles. Los colores serán definidos por la contratante una vez adjudicado.	CUMPLE
16	Carpeta Colgante con pestaña	Colgante de cartulina platicada tamaño oficio. Engrampadora: a) Una de las partes metal forrado con plástico, adherida y asegurada al interior de la tapa posterior. b) La otra parte de la engrampadora de material plástico o metal con guía móviles. Incluir las pestañas por cada carpeta.	CUMPLE
18	CD Regrabable 700 MB (CD-Rw)	Características: 700 MB (CD-RW), soporte de velocidades igual o superior que 48x. Presentación: Cada unidad en cajas plásticas selladas.	CUMPLE
19	Cinta adhesiva grande transparente	Cinta Adhesiva transparente, de 11 mm x 40 metros como minimo	CUMPLE
20	Cinta adhesiva gruesa para embalaje	Cinta Adhesiva transparente para embalaje, de 48mm x 25 metros como mínimo.	CUMPLE
21	Clips niquelados Nº 3	Características: Niquelados, punta ovalada. Tamaño: Nº 3. Medidas como mínimo: Diámetro: 1,25 mm. Largo: 11 mm. Altura: 36 mm. Presentación: Cajas pequeñas de 100 unidades.	CUMPLE
26	Corrector Líquido - Tipo Bolígrafo	Lápiz Corrector con cuerpo presurizado con punta aguja metalizada que permita gran precisión en la corrección. Secado rápido. Contenido de 8 ml, como mínimo.	CUMPLE
27	Cuaderno chico tapa dura 100 hojas	Tipo Escolar Chico de 100 hojas, de una raya, tapa dura forro tipo araña.	CUMPLE
29	Cuaderno universitario, tapa dura de 100 hojas	Cuaderno Universitario, tapa dura de 100 Hojas, de Una Raya, con Espiral, hoja obra 1ª de 75 gr, variados diseños, a elegir.	CUMPLE
30	Cutter Grande	Fabricado con empuñadura en plásticos, cuchillas estrechas, con cierre de seguridad, que impide el desplazamiento de la cuchilla, tamaño grande.	CUMPLE

Lic. Victor Ojeda
Dpto. Administrativo
SENASA

Edgar M. Sosa A.
MSPBS

Dr. Ricardo Meira, Coordinador
Coordinación General
PNCS - MSP BS

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 51/2015 ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" ID N° 300.114

32	Discos de DVD - Grabables	Características: Grabables, DVD -R de 120 Min.; 4,7 GB y 8X (tubo x 50 Unidades).	CUMPLE
34	Marcador permanente azul	Marcador permanente punta biselada trazo 1-5 mm azul. Marcador de calidad, para escribir, marcar, pintar y dibujar sobre casi todo tipo de superficies. Tinta permanente casi sin olor de secado rápido. Cuerpo de aluminio	CUMPLE
38	Memoria de Almacenamiento USB (Pendrive)	Capacidad: 4 Gb. Compatibilidad: USB 2.0. Sistemas Operativos Soportados: MS Windows (XP, Vista, Seven o superior), Linux.	CUMPLE
39	Memoria de Almacenamiento USB (Pendrive)	Capacidad: 8 Gb. Compatibilidad: USB 2.0. Sistemas Operativos Soportados: MS Windows (XP,Vista, Seven o superior), Linux.	CUMPLE
42	Mojadedos	Ideal para escritorio o mostrador, sin botella, material de plástico Nro. 03, de base circular antideslizante.	CUMPLE
43	Organizadores de documentos	Bandeja de triple de plástico reforzado para organización de documentos de 3 bandejas plegables transparente.	CUMPLE
44	Perforadoras Chicas	Perforadora Mediana, para 20 hojas de 75 gr/m², resortes de metal, perforadores de metal inoxidable, topes de metal por cada perforador, barra de metal horizontal, remachada metalmente a la tapa pulsadora, capuchón plástico, contenedor plástico de residuos, 5,5 mm de diámetro de perforación, espacio entre las perforaciones de 8 cm.	CUMPLE
45	Perforadoras Grandes	Perforadora Grande, para 60 hojas de 75 gr/m², de gran dureza, totalmente metálica, con indicador de punto medio, con rodillos de metal haciendo de topes superior por cada perforador, perforadores y resortes inoxidables metálicos, regla mediadora de metal, contenedor metálico de residuos, puntos de apoyo de goma, perforaciones de 6 mm de diámetro, espacio entre las perforaciones de 8 cm.	CUMPLE
46	Pinches	Cajas de Pinches. En 50 Unidades.	CUMPLE
47	Porta Clips	Porta-clip magnético, elegante y funcional, con tapa peso metálico para dar estabilidad, en colores y cuerpo transparente.	CUMPLE
54	Repuesto para Bolígrafo	Características: Recambios para bolígrafos. Punta de acero inoxidable y de bola. Trazo 0,5 mm. Color a elección de la Convocante.	CUMPLE
58	Tijeras grandes	De acero inoxidable, con mango ergonómico de plástico con punta roma, con filo, de 15 cm. Para uso de oficina. Color a elección de la convocante.	CUMPLE
59	Tinta para almohadilla	Tinta para sellar sin aceite para tampones y sellos de gomas apta para cualquier tampón, colores a elección de la convocante. De 40 ml, como mínimo.	CUMPLE

Los productos ofertados **CUMPLEN** con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, y la firma presenta debidamente firmado el Anexo C. Especificaciones Técnicas.

Se selecciona provisoriamente a la oferta más baja para los **Ítem N° 5-6-10-28-40-41-55,** correspondiente a la firma **PAPELERA GUIARA S.R.L.** La que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento conforme a los siguientes criterios:

Lic. Víctor Ojeda
Dpto. Administrativo
SENASA

Edgar M. Sosa A.
MSPBS

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SENASA - MSPBS

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 51/2015 ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" ID N° 300.114

a) **CAPACIDAD LEGAL:**

Documentos Formales requeridos en la Carta de Invitación	Calificación
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple Folio 09
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple Folio 11
Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple Folios 12-13
Fotocopia Simple de Patente Municipal del Oferente.	Cumple Constancia SIPE N° 1376528 Folio 10
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 - De Contrataciones Públicas, Artículos 40, Inciso d)"; se deja constancia que la empresa **PAPELERA GUAIRA S.R.L.**, no se encuentra en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

b) **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:**

Requisitos del PBC	Calificación
Copia de Contratos Y/O Facturas emitidas dentro de los últimos 2 años (2013 y 2014) que demuestren la venta de útiles de escritorio. De entes públicos y/o privados.	Cumple Folio 25-34
Certificado de Producto Nacional emitido por el MIC, la no presentación de la misma no será causal de descalificación.	No cumple

c) **ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS**: se procede a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas conforme se establece en el Anexo C. Especificaciones Técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos.

REQUISITOS DEL PBC			CALIFICACION
ITEM	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	
5	Bibliorato Lomo Ancho	Características: Cartón forrado, con borde identificador. Tamaño: Oficio.	CUMPLE
6	Bibliorato Lomo Fino	Características: Cartón forrado, con borde identificador. Tamaño: Oficio.	CUMPLE
10	Borrador de Goma c/ Tapa Plástica	Borrador de Goma con tapa plástica. Goma de caucho libre de PVC para borrar lápiz de papel, color blanco, resistente al desgaste, cubierta plástica protectora con diseño ergonómico por cada unidad.	CUMPLE
28	Cuaderno de Acta	Cuaderno de actas, de 100 hojas, foliadas, tapa y contra tapa dura, color negro, de una raya.	CUMPLE
40	Minas para portaminas	Minas finas de grafito, para papel y cartulina calidad escolar, disponibles en 0.5 mm de grueso y dureza HB. En cajas de 12 estuches.	CUMPLE
41	Minas para portaminas	Minas finas de grafito, para papel y cartulina calidad escolar, disponibles en 0.7 mm de grueso y dureza HB. En cajas de 12 estuches.	CUMPLE

Lic. Gustavo Meira. Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Victor Ojeda
Dpto. Administrativo
SENASA

Edgar M. Sosa A.
MSPBS

55	Repuesto para Bolígrafo tipo Floting Ball	Características: Para Bolígrafo tipo roller 0,8 mm. Punta media. Color: a elección de la convocante	CUMPLE

✓ Por Nota SUOC S3 N° 2078/2015, de fecha 30/11/2015, se ha solicitado a la firma la presentación de las Especificaciones Técnicas del Ítems N° 28 según el Anexo C del Pliego de Bases y Condiciones. La firma presenta las documentaciones en tiempo y forma.

Los productos ofertados **CUMPLEN** con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, y la firma presenta debidamente firmado el Anexo C. Especificaciones Técnicas.

Se selecciona provisoriamente a la oferta más baja para los **Ítem N° 3-7-8-9-12-17-22-23-24-31-35-48-49-53-56-57,** correspondiente a la firma **MARTINEZ HNOS. S.R.L.** la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento conforme a los siguientes criterios:

d) CAPACIDAD LEGAL:

Documentos Formales requeridos en la Carta de Invitación	Calificación
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple Constancia SIPE N° 1376469 Folio N° 07
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple Constancia SIPE N° 1376469 Folio N° 07
Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple Constancia SIPE N° 1376469 Folio N° 07
Fotocopia Simple de Patente Municipal del Oferente.	Cumple documento Solicitado
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA

Por Nota SUOC S3 N° 2084/2015, de fecha 30/11/2015, se ha solicitado a la firma la presentación de Especificaciones Técnicas y Patente Comercial vigente. La firma presenta las documentaciones en tiempo y forma.

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 – De Contrataciones Públicas, Artículos 40, Inciso d)"; se deja constancia que la empresa **Martínez Hnos. S.R.L.,** no se encuentra en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

e) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:

Requisitos del PBC	Calificación
Copia de Contratos Y/O Facturas emitidas dentro de los últimos 2 años (2013 y 2014) que demuestren la venta de útiles de escritorio. De entes públicos y/o privados.	Cumple Folios 10-44
Certificado de Producto Nacional emitido por el MIC, la no presentación de la misma no será causal de descalificación.	No cumple

Lic. Víctor Ojeda
Dpto. Administrativo
SENASA

Edgar M. Sosa A.
MSPBS

Lic. Gerardo Meza, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 51/2015 ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" ID N° 300.114

f) **ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS**: se procede a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas conforme se establece en el Anexo C. Especificaciones Técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos.

REQUISITOS DEL PBC			CALIFICACION
ITEM	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	
3	Aprieta papeles de 1-1/4"	Aprieta papel. Tamaño Mediano. Medida: 1-1/4"	CUMPLE
7	Bolígrafo Azul	Color: Azul. Caracteristicas: Cuerpo Transparente, hexagonal, color de la tapa del color de la tinta, de tapa ventilada, punta media de cobre de 1.0mm, con esfera de tungsteno. Tinta de calidad de secado rapido y de larga duracion. Caja por 50 Unidades	CUMPLE
8	Bolígrafo Negro	Color: Negro. Caracteristicas: Cuerpo Transparente, hexagonal, color de la tapa del color de la tinta, de tapa ventilada, punta media de cobre de 1.0mm, con esfera de tungsteno. Tinta de calidad de secado rapido y de larga duración. Caja por 50 Unidades	CUMPLE
9	Bolígrafo Rojo	Color: Rojo. Caracteristicas: Cuerpo Transparente, hexagonal, color de la tapa del color de la tinta, de tapa ventilada, punta media de cobre de 1.0mm, con esfera de tungsteno. Tinta de calidad de secado rapido y de larga duracion. Caja por 50 Unidades	CUMPLE
12	Carga para presilladora 23/13	Características: Nº 23/13. Presentación: Cajitas de 1000 grampas.	CUMPLE
17	CD Grabable 700 MB (CD-R)	Características: 700 MB (CD-R), soporte de velocidades igual o superior que 48x. Presentación: Cada unidad en cajas plásticas selladas.	CUMPLE
22	Clips niquelados Nº 8	Características: Niquelados, punta ovalada. Tamaño: Nº 8. Medidas como mínimo: Diámetro: 1,7 mm. Largo: 23 mm. Altura: 57 mm. Presentación: Cajas pequeñas de 100 unidades.	CUMPLE
23	Cola Plástica	Líquida, Blanca, sin disolventes, no inflamable, secado rápido, transparente y duradero, tapón con dosificador para fluido continuo, usos en papel, cartulina etc. entre 80 a 100 grs. Con sello de garantía del producto.	CUMPLE
24	Contratapa plástica para encuadernación.	Características: Plástica, colores diversos. Tamaño: Oficio	CUMPLE
31	Desgrapadora grande	De metal, niquelado, con apoya dedos de plásticos, diversos colores, tamaño grande. Galvanizado y de alta resistencia.	CUMPLE
35	Marcador permanente blanco	Marcador permanente tinta opaca punta cónica trazo 2-4 mm blanco. Tinta permanente cubriente de secado rápido casi sin olor, resistente al agua, a la acción de la luz, al roce y al calor con efecto lacado.	CUMPLE
48	Portaminas	Portaminas, diseños modernos para escribir, cuerpo transparente, que sigue la misma línea de bolígrafos con gama de borrar incluida. De 0,5mm. La oferta deberá incluir la provisión de 2 estuches de minas de grafito de 0,5mm, por cada porta mina.	CUMPLE
49	Portaminas	Portaminas, diseños modernos para escribir, cuerpo transparente, que sigue la misma línea de bolígrafos con gama de borrar incluida. De 0,7mm. La oferta deberá incluir la provisión de 2 estuches de minas de grafito de 0,7mm, por cada porta mina.	CUMPLE
53	Regla de metal de 30 cm.	Características: Cuerpo de metal. Medida: 30 cm.	CUMPLE
56	Sacapuntas metálicas	Cuerpo de metal antioxidante, lamina de acero inoxidable, excelente filo de corte, de un agujero, forma rectangular.	CUMPLE
57	Tapa plástica para encuadernación	Características: Plástica, transparente. Tamaño Oficio	CUMPLE

Los productos ofertados **CUMPLEN** con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, y la firma presenta debidamente firmado el Anexo C. Especificaciones Técnicas.

Lic. Víctor Ojeda
Dpto. Administrativo
SENASA

Edgar M. Sosa A.
MSPBS

Lic. Gerardo Mella, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 51/2015 ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"
ID N° 300.114

a) CAPACIDAD LEGAL:

Documentos Formales requeridos en la Carta de Invitación	Calificación
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple Constancia SIPE N° 1376540 Folio N° 10
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple Constancia SIPE N° 1376540 Folio N° 10
Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple Folio N° 2.2
Fotocopia Simple de Patente Municipal del Oferente.	Cumple Documento Solicitado
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA

Por Nota SUOC S3 N° 2080/2015, de fecha 30/11/2015, se ha solicitado a la firma la presentación de Especificaciones Técnicas y Patente Comercial vigente. La firma presenta las documentaciones en tiempo y forma.

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 - De Contrataciones Públicas, Artículos 40, Inciso d)"; se deja constancia que la empresa **Geminis Ind. y Com. S.A.**, no se encuentra en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

b) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:

Requisitos del PBC	Calificación
Copia de Contratos Y/O Facturas emitidas dentro de los últimos 2 años (2013 y 2014) que demuestren la venta de útiles de escritorio. De entes públicos y/o privados.	Cumple Folios N° 04-14
Certificado de Producto Nacional emitido por el MIC, la no presentación de la misma no será causal de descalificación.	Cumple Folios N° 15-18

ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS: se procede a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas conforme se establece en el Anexo C. Especificaciones Técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos.

REQUISITOS DEL PBC			CALIFICACION
ITEM	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	
1	Almohadillas para sellos	Almohadilla N° 2, para sello con estuche rectangular de 8,5 x 12,5 cm, como mínimo. Colores: azul y negro.	CUMPLE
2	Almohadillas para sellos	Almohadilla para sellos, tamaño grande. Medidas 16x9cm, como mínimo. Colores: azul y negro	CUMPLE
25	Corrector Líquido	Corrector líquido multiuso, de secado instantáneo, frasco de plástico de 18 ml o superior. No toxico. Las especificaciones técnicas del producto y del fabricante deben estar impresas en el mismo idioma oficial del país (español) y debe contar con certificación del INTN o similar.	CUMPLE
33	Lápiz de Grafito	Lápiz Delgado cilindro de grafito, encerrado en envoltura de madera reforestado, que se utiliza para escribir o dibujar, con 2 ° grado de dureza, que evite la rotura de la misma.	CUMPLE
36	Marcador punta fina	Marcador punta fina, redonda, tinta a base a alcohol, capuchón ventilado, punta indeformable. Colores: Negro, azul, rojo y verde	CUMPLE

Lic. Víctor Ojeda
Dpto. Administrativo
SENASA

Edgar M. Sosa A.
MSPBS

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSPBS

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 51/2015 ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"
ID N° 300.114

37	Marcador resaltador	Resaltador de cuerpo chato, con tinta no tóxica a base de agua. Punta biselada que permite 2 trazos: 0.9 mm y 0.5 mm. Ideal para resaltar en todo tipo de papel, fotocopias y fax. Color: Verde, Amarillo, Anaranjado y Rosado, etc.	CUMPLE
50	Portasellos	Características: De metal, para ocho sellos redondos.	CUMPLE
51	Presilladora grande	Características: Estructura metálica. Capacidad: para 120 hojas.	CUMPLE
52	Presilladora 24/6	Presilladora mediana, para 12 hojas, de 63 mm de profundidad, para grampas 24/6" y 26/6", fabricada en metal, con revestido plástico en el extremo superior de la zona de presión y botón pulsador metálico en la base.	CUMPLE

Los productos ofertados **CUMPLEN** con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, y la firma presenta debidamente firmado el Anexo C. Especificaciones Técnicas.

8 Motivos de Calificación

Atendiendo a lo dispuesto en el **Artículo 28° de la Ley N° 2051/03** "*De Contrataciones Públicas*", y de conformidad al **Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03**, "*la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio valuado como el más bajo*", tales condiciones son reunidas por las firmas; **PAPELERA GUAIRA S.R.L, DISTRIBUIDORA PROVEPAR de Jose Carrillo, MARTINEZ HNOS. S.R.L., COMERCIAL J.R. S.R.L., GEMINIS IND. Y COM. S.A.**

9 Cuadro de Precios Adjudicados

El detalle del mismo se encuentra en el **Anexo 1. B) Cuadro de Precios Adjudicados** que forma parte íntegra el presente informe.

Se verifica que las ofertas seleccionadas no superan el monto previsto dentro de las previsiones presupuestarias del llamado.

Nº	Monto previsto según CDP	Propuesta a Adjudicar
1	78.660.000.-	51.699.250.-

10 Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, adoptando el sistema de adjudicación por **ITEMS**, los integrantes del Comité de Evaluación coinciden en recomendar cuanto sigue:

a) **ADJUDICAR** el llamado a **Contratación Directa N° 51/2015 "Adquisición de Útiles de Escritorio para el SENASA" - Id N° 300.114**, conforme al siguiente detalle:

Ítem N°	Descripción del Bien	Cant.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	Empresa Adj. Por Ítems
5	Bibliorato Lomo Ancho	1.000	5.350	5.350.000	PAPELERA GUAIRA S.R.L.
6	Bibliorato Lomo Fino	1.000	5.350	5.350.000	PAPELERA GUAIRA S.R.L.
10	Borrador de Goma c/ Tapa Plástica	300	700	210.000	PAPELERA GUAIRA S.R.L.
28	Cuaderno de Acta	100	11.000	1.100.000	PAPELERA GUAIRA S.R.L.

Lic. Víctor Ojeda
Dpto. Administrativo
SENASA

Edgar M. Sosa A.
MSPBS

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SOC S3 - DNCP y BS

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 51/2015 ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" ID N° 300.114

40	Minas para portaminas	10	8.075	80.750	PAPELERA GUAIRA S.R.L.
41	Minas para portaminas	10	8.075	80.750	PAPELERA GUAIRA S.R.L.
55	Repuesto para Bolígrafo tipo Floting Ball	200	14.500	2.900.000	PAPELERA GUAIRA S.R.L.
Total Gs. IVA incluido (Guaraníes Quince Millones setenta y un mil quinientos)				15.071.500.-	

Ítem N°	Descripción del Bien	Cant.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	Empresas Adj. Por Ítem
4	Aprieta papeles de 2"	100	1.270	127.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
11	Broche para carpetas	40	5.540	221.600	Distribuidora Provepar de José Carrillo
13	Carga para presilladora 4/6	200	780	156.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
14	Carpeta Archivadora Plastificada	2.000	800	1.600.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
15	Carpeta Archivadora Transparente	1.500	1.100	1.650.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
16	Carpeta Colgante con pestaña	2.000	1.650	3.300.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
18	CD Regrabable 700 MB (CD-Rw)	250	4.790	1.197.500	Distribuidora Provepar de José Carrillo
19	Cinta adhesiva grande transparente	150	940	141.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
20	Cinta adhesiva gruesa para embalaje	500	2.450	1.225.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
21	Clips niquelados Nº 3	800	1.080	864.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
26	Corrector Líquido - Tipo Bolígrafo	50	4.050	202.500	Distribuidora Provepar de José Carrillo
27	Cuaderno chico tapa dura 100 hojas	50	3.480	174.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
29	Cuaderno universitario, tapa dura de 100 hojas	200	11.650	2.330.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
30	Cutter Grande	30	1.450	43.500	Distribuidora Provepar de José Carrillo
32	Discos de DVD - Grabables	5	68.550	342.750	Distribuidora Provepar de José Carrillo
34	Marcador permanente azul	50	1.450	72.500	Distribuidora Provepar de José Carrillo
38	Memoria de Almacenamiento USB (Pendrive)	50	29.900	1.495.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
39	Memoria de Almacenamiento USB (Pendrive)	50	29.900	1.495.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
42	Mojadedos	50	1.450	72.500	Distribuidora Provepar de José Carrillo
43	Organizadores de documentos	10	27.200	272.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
44	Perforadoras Chicas	50	9.700	485.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
45	Perforadoras Grandes	10	86.000	860.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
46	Pinches	30	1.930	57.900	Distribuidora Provepar de José Carrillo

Lic. Víctor Ojeda
Dpto. Administrativo
SENASA

Edgar M. Sosa A.
MSPBS

Lic. Gerardo Mora, Coordinador
Coordinación General
SIAPE S3 - Nº 5.[illegible] PS

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 51/2015 ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"
ID N° 300.114

47	Porta Clips	100	2.650	265.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
54	Repuesto para Bolígrafo	50	13.490	674.500	Distribuidora Provepar de José Carrillo
58	Tijeras grandes	50	3.120	156.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
59	Tinta para almohadilla	100	5.100	510.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
Total Gs. IVA incluido (Total Gs. IVA incluido (Guaraníes Diecinueve millones novecientos noventa mil doscientos cincuenta)				19.990.250.-	

Ítem N°	Descripción del Bien	Cant.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	Empresas Adj. Por Ítem
3	Aprieta papeles de 1-1/4"	200	430	86.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L.
7	Bolígrafo Azul	300	18.500	5.550.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L
8	Bolígrafo Negro	300	18.500	5.550.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L
9	Bolígrafo Rojo	10	32.500	325.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L
12	Carga para presilladora 23/13	100	3.150	315.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L
17	CD Grabable 700 MB (CD-R)	250	2.800	700.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L
22	Clips niquelados Nº 8	300	2.800	840.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L
23	Cola Plástica	20	1.800	36.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L
24	Contratapa plástica para encuadernación.	300	540	162.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L
31	Desgrapadora grande	100	1.450	145.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L
35	Marcador permanente blanco	50	4.850	242.500	MARTINEZ HNOS. S.R.L
48	Portaminas	100	2.100	210.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L
49	Portaminas	100	2.100	210.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L
53	Regla de metal de 30 cm.	100	1.900	190.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L
56	Sacapuntas metálicas	100	390	39.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L
57	Tapa plástica para encuadernación	300	540	162.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L
Total Gs. IVA incluido (Guaraníes Catorce millones setecientos sesenta y dos mil quinientos)				14.762.500	

Ítem N°	Descripción del Bien	Cant.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	Empresas Adj. Por Ítem
1	Almohadillas para sellos	50	2.900	145.000	GEMINIS IND Y COMERCIAL S.A.
2	Almohadillas para sellos	50	3.400	170.000	GEMINIS IND Y COMERCIAL S.A.
25	Corrector Líquido	100	1.600	160.000	GEMINIS IND Y COMERCIAL S.A.
33	Lápiz de Grafito	300	300	90.000	GEMINIS IND Y COMERCIAL S.A.
36	Marcador punta fina	200	600	120.000	GEMINIS IND Y COMERCIAL S.A.
37	Marcador resaltador	300	900	270.000	GEMINIS IND Y COMERCIAL S.A.
50	Portasellos	10	9.500	95.000	GEMINIS IND Y COMERCIAL S.A.
51	Presilladora grande	10	44.000	440.000	GEMINIS IND Y COMERCIAL S.A.

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Edgar M. Sosa A.
MSPBS

Lic. Víctor Ojeda
Dpto. Administrativo
SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 51/2015 ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"
ID N° 300.114

52	Presilladora 24/6	50	7.700	385.000	GEMINIS IND Y COMERCIAL S.A.
Total Gs. IVA incluido (Guaraníes Un millón ochocientos setenta y cinco mil)				1.875.000.-	

PAPELERA GUAIRA S.R.L.	15.071.500.-
DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Carrillo	19.990.250.-
MARTINEZ HNOS. S.R.L.	14.762.500.-
GEMINIS IND Y COMERCIAL S.A.	1.875.000.-
Monto Total Guaraníes (Cincuenta y un millones seiscientos noventa y nueve mil doscientos cincuenta)	51.699.250.-

b) **ELEVAR** lo actuado a consideración de la máxima autoridad.

Es nuestro informe.

LIC. VICTOR OJEDA

Representante del SENASA

LIC. GERARDO MEIRA

Representante de la SUOC S3

SR. EDGAR SOSA

Representante de la SUOC S3

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Sub Unidad Operativa de contrataciones – SUOC S3

Programa: Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA
Contratación Directa N° 46/2015 "Adquisición de Útiles de Escritorio para el SENASA" ID: N° 300.114

ANEXO 1. A) Cuadro Comparativo de Ofertas

Item	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	PAPELERA GUAIRA					DISTRIBUIDORA PROVEPAR					MARTINEZ HERMANOS					COMERCIAL J.R. S.R.L.					GEMINIS IND. Y COM .S.A				
						Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	*Recargo	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	*Recargo	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	*Recargo	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	*Recargo	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	*Recargo
1	44121621-001	Almohadillas para sellos	Unidad	Unidad	50			No Cotiza	No Cotiza		BINBIN	CHINA	3.300	165.000	660	KOFA	CHINA	4.000	200.000	800	KOFA	CHINA	6.400	320.000	1.280	KOFA	CHINO	2.900	145.000	580
2	44121621-001	Almohadillas para sellos	Unidad	Unidad	50			No Cotiza	No Cotiza		JAPAM	BRASIL	9.550	477.500	1.910						KOFA	CHINA	6.400	320.000	1.280	HUA HUA	CHINO	3.400	170.000	680
3	44122016-001	Aprieta papeles de 1-1/4"	Unidad	Unidad	200			No Cotiza	No Cotiza		BINDER	CHINA	450	90.000	90	LIANG	CHINA	430	86.000	86	LANG	CHINA	695	139.000	139					
4	44122016-001	Aprieta papeles de 2"	Unidad	Unidad	100			No Cotiza	No Cotiza		BINDER	CHINA	1.270	127.000	254						LANG	CHINA	1.280	128.000	256					
5	44122015-007	Bibliorato Lomo Ancho	Unidad	Unidad	1.000	G y C	Paraguay	5.350	5.350.000		KUATIA	NACIONAL	5.700	5.700.000		LUXOR	NACIONAL	5.900	5.900.000		JR	PARAGUAY	11.000	11.000.000		GEMINIS	NACIONAL	6.000	6.000.000	
6	44122015-006	Bibliorato Lomo Fino	Unidad	Unidad	1.000	G y C	Paraguay	5.350	5.350.000		KUATIA	NACIONAL	5.700	5.700.000		LUXOR	NACIONAL	5.900	5.900.000		RIOPEL	PARAGUAY	11.000	11.000.000		GEMINIS	NACIONAL	6.000	6.000.000	
7	44121704-001	Boligrafo Azul	Unidad	Caja	300	REY	BRASIL	29.900	8.970.000	5.980	BIC	BRASIL	44.800	13.440.000	8.960	KORES	CHINA	18.500	5.550.000	3.700	BIC	BRASIL	67.000	20.100.000	13.400	CARIMBRAS	BRASIL	35.000	10.500.000	7.000
8	44121704-001	Boligrafo Negro	Unidad	Caja	300	REY	BRASIL	29.900	8.970.000	5.980	BIC	BRASIL	44.800	13.440.000	8.960	KORES	CHINA	18.500	5.550.000	3.700	BIC	BRASIL	67.000	20.100.000	13.400	CARIMBRAS	BRASIL	35.000	10.500.000	7.000
9	44121704-001	Boligrafo Rojo	Unidad	Caja	10	BIC	BRASIL	51.000	510.000	10.200	BIC	BRASIL	44.800	448.000	8.960	FABER CASTELL	PERU	32.500	325.000	6.500	BIC	BRASIL	67.000	670.000	13.400	CARIMBRAS	BRASIL	35.000	350.000	7.000
10	60121535-002	Borrador de Goma c/ Tapa Plástica	Unidad	Unidad	300	MEMORIS	CHINA	700	210.000	140	ALAMO	CHINA	1.448	434.400	290	FABER CASTELL	BRASIL	1.410	423.000	282	FABER	BRASIL	2.055	616.500	411	GEMINIS	NACIONAL	800	240.000	
11	44122109-001	Broche para carpetas	Unidad	Cajas	40	FOSKA	CHINA	7.250	290.000	1450	FASTENER	CHINA	5.540	221.600	1.108	BINBIN	CHINA	5.550	222.000	1.110										
12	44122107-001	Carga para presilladora 23/13	Unidad	Cajitas	100	EU	CHINA	3.480	348.000	696	SKREBBA	CHINA	3.850	385.000	770	EAGLE	CHINA	3.150	315.000	630	EAGLE	CHINA	5.300	530.000	1.060	SKREBBA	CHINO	3.390	339.000	678
13	44122107-001	Carga para presilladora 24/6	Unidad	Cajitas	200	FOSKA	CHINA	1.020	204.000	204	369	CHINA	780	156.000	156	LILY	CHINA	800	160.000	160	KOFA	CHINA	1.990	398.000	398	KORES	CHINO	820	164.000	164
14	44122011-001	Carpeta Archivadora Plastificada	Unidad	Unidad	2.000	G y C	PARAGUAY	900	1.800.000		KUATIA	NACIONAL	800	1.600.000							JR	PARAGUAY	1.360	2.720.000		GEMINIS	NACIONAL	810	1.620.000	
15	44122011-009	Carpeta Archivadora Transparente	Unidad	Unidad	1.500	OFFICE	CHINA	1.718	2.577.000	344	OFFICE	CHINA	1.100	1.650.000	220	DATA BANK	CHINA	1.950	2.925.000	390	DATABANK	CHINA	3.300	4.950.000	660	JUDE	CHINO	1.150	1.725.000	230
16	44122017-001	Carpeta Colgante con pestaña	Unidad	Unidad	2.000	G y C	PARAGUAY	2.130	4.260.000		KUATIA	NACIONAL	1.650	3.300.000		DELO	BRASIL	2.600	5.200.000	520	RIOPEL	CHINA	5.200	10.400.000	1.040	GEMINIS	NACIONAL	1.700	3.400.000	
17	43202001-001	CD Grabable 700 MB (CD-R)	Unidad	Unidad	250	TDK	TAIWAM	3.000	750.000	600	TDK	CHINA	2.900	725.000	580	TDK	TAIWAN	2.800	700.000	560										
18	43202001-002	CD Regrabable 700 MB (CD-Rw)	Unidad	Unidad	250	TDK	TAIWAM	4.800	1.200.000	960	TDK	CHINA	4.790	1.197.500	958	TDK	TAIWAN	4.900	1.225.000	980										
19	31201510-001	Cinta adhesiva grande transparente	Unidad	Unidad	150			No Cotiza	No Cotiza		POLO	NACIONAL	940	141.000		ADERE	BRASIL	2.400	360.000	480	POLOS	CHINA	1.000	150.000	200					
20	31201517-001	Cinta adhesiva gruesa para embalaje	Unidad	Unidad	500	POLOS	PARAGUAY	2.480	1.240.000		DE	NACIONAL	2.450	1.225.000		GLOBE	CHINA	6.800	3.400.000	1360	POLOS	CHINA	3.490	1.745.000	698					

Lic. Victor Ojeda
Dpto. Administrativo
SENASA

Edgar M. Sosa A.
MSPBS

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

21	44122104-001	Clips niquelados Nº 3	Unidad	Caja	800	FLYING	CHINA	1.100	880.000	220	PAPERCLIPS	CHINA	1.080	864.000	216	SQUARE	CHINA	1.250	1.000.000	250	SQUARE	CHINA	1.990	1.592.000	398	SQUARE	CHINO	1.200	960.000	240
22	44122104-003	Clips niquelados Nº 8	Unidad	Caja	300	FLYING	CHINA	3.415	1.024.500	683	PAPERCLIPS	CHINA	3.100	930.000	620	SEAGULL	CHINA	2.800	840.000	560	SQUARE	CHINA	6.560	1.968.000	1.312	SQUARE	CHINO	3.270	981.000	654
23	31201610-005	Cola Plástica	Unidad	Unidad	20			No Cotiza	No Cotiza		NISPREA	CHINA	3.700	74.000	740	AGRICOLOR	BOLIVIA	1.800	36.000	360	AGRICOLOR	BOLIVIANO	3.440	68.800	688					
24	44122025-003	Contratapa plástica para encuadernación.	Unidad	Unidad	300	LASSANE	BRASIL	616	184.800	123	LASSANE	BRASIL	555	166.500	111	LASSANE	BRASIL	540	162.000	108	LAUSSANE	BRASIL	773	231.900	155					
25	44121802-002	Corrector Liquido	Unidad	Unidad	100	MAXI	BRASIL	2.155	215.500	431	OFICEMATE	CHINA	1.650	165.000	330	AGRICOLOR	BOLIVIA	1.800	180.000	360	ACRICOLOR	BOLIVIANO	2.900	290.000	580	ATIMA	BRASIL	1.600	160.000	320
26	44121802-002	Corrector Liquido - Tipo Boligrafo	Unidad	Unidad	50			No Cotiza	No Cotiza		SABONIS	CHINA	4.050	202.500	810	FABER CASTELL	PERU	4.100	205.000	820	FABER	BRASIL	7.800	390.000	1.560					
27	60121108-005	Cuaderno chico tapa dura 100 hojas	Unidad	Unidad	50	GENERACION	PARAGUAY	3.500	175.000		H - TONE	NACIONAL	3.480	174.000							AVON	PARAGUAY	6.500	325.000						
28	14111531-001	Cuaderno de Acta	Unidad	Unidad	100	G Y C	PARAGUAY	11.000	1.100.000		IMPRESOL	NACIONAL	12.250	1.225.000		LUXOR	NACIONAL	13.860	1.386.000		AVON	PARAGUAY	19.300	1.930.000						
29	60121108-016	Cuaderno universitario, tapa dura de 100 hojas	Unidad	Unidad	200			No Cotiza	No Cotiza		H - TONE	NACIONAL	11.650	2.330.000							AVON	PARAGUAY	11.725	2.345.000						
30	44121612-003	Cutter Grande	Unidad	Unidad	30	ALAMO	CHINA	1.500	45.000	300	CUTTER	CHINA	1.450	43.500	290	EAGLE	CHINA	1.820	54.600	364						GEMINIS	CHINO	1.500	45.000	300
31	44121613-003	Desgrapadora grande	Unidad	Unidad	100	EAGLE	CHINA	2.800	280.000	560	HANSHI	CHINA	1.460	146.000	292	HANSHI	CHINA	1.450	145.000	290	EAGLE	CHINA	3.300	330.000	660	REMOVER	CHINO	1.500	150.000	300
32	43201811-001	Discos de DVD - Grabables	Unidad	Tubo x 50 Unidades	5	TDK	TAIWAM	71.865	359.325	14.373	DIGICLONE	CHINA	68.550	342.750	13.710															
33	44121706-001	Lápiz de Grafito	Unidad	Unidad	300			No Cotiza	No Cotiza		MASTERPINT	BRASIL	410	123.000	82	FABER CASTELL	BRASIL	590	177.000	118	FABER	BRASIL	1.099	329.700	220	GEMINIS	CHINO	300	90.000	60
34	44121708-009	Marcador permanente azul	Unidad	Unidad	50			No Cotiza	No Cotiza		SABONIS	CHINA	1.450	72.500	290						FABER	BRASIL	2.544	127.200	509	GEMINIS	INDIA	1.500	75.000	300
35	44121708-009	Marcador permanente blanco	Unidad	Unidad	50			No Cotiza	No Cotiza		OFICEMATE	CHINA	4.950	247.500	990	MONAMI	TAILANDIA	4.850	242.500	970										
36	44121708-004	Marcador punta fina	Unidad	Unidad	200			No Cotiza	No Cotiza		SABONIS	CHINA	650	130.000	130	LUXOR	INDIA	1.170	234.000	234	MON AMI	CHINA	2.100	420.000	420	GEMINIS	INDIA	600	120.000	120
37	44121708-006	Marcador resaltador	Unidad	Unidad	300	SONI	INDIA	1.750	525.000	350	SABONIS	CHINA	950	285.000	190	FABER CASTELL	PERU	1.700	510.000	340	MON AMI	CHINA	2.720	816.000	544	GEMINIS	INDIA	900	270.000	180
38	43202005-004	Memoria de Almacenamiento USB (Pendrive)	Unidad	Unidad	50	SANDISK	TAIWAM	31.000	1.550.000	6.200	SANDISK	CHINA	29.900	1.495.000	5.980															
39	43202005-006	Memoria de Almacenamiento USB (Pendrive)	Unidad	Unidad	50	SANDISK	TAIWAM	31.000	1.550.000	6.200	SANDISK	CHINA	29.900	1.495.000	5.980															
40	44121905-001	Minas para portaminas	Unidad	CAJA X 12 TUBOS	10	CENTRUM	GERMANY	8.075	80.750	1.615	MOSPAS	CHINA	8.107	81.070	1.621	FABER CASTELL	BRASIL	11.500	115.000	2.300	FABER	BRASIL	16.320	163.200	3.264					
41	44121905-001	Minas para portaminas	Unidad	CAJA X 12 TUBOS	10	CENTRUM	GERMANY	8.075	80.750	1.615	MOSPAS	CHINA	8.108	81.080	1.622	FABER CASTELL	BRASIL	11.500	115.000	2.300	FABER	BRASIL	16.320	163.200	3.264					
42	44121622-001	Mojadedos	Unidad	Unidad	50	MEMORIS	CHINA	2.600	130.000	520	KOFA	CHINA	1.450	72.500	290	BINBIN	CHINA	1.500	75.000	300						GEMINIS	CHINO	1.500		300
43	56101714-001	Organizadores de documentos	Unidad	Unidad	10	FOSKA	CHINA	51.000	510.000	10.200	BIN BIN	CHINA	27.200	272.000	5.440	BINBIN	CHINA	27.500	275.000	5.500	BIN BIN	BIN BIN	46.000	460.000	9.200					
44	44101716-001	Perforadoras Chicas	Unidad	Unidad	50	FOSKA	CHINA	14.150	707.500	2.830	PUNCH	CHINA	9.700	485.000	1.940	EAGLE	CHINA	11.700	585.000	2.340	EAGLE	CHINA	16.500	825.000	3.300	GEMINIS	CHINO	9.900	495.000	1.980
45	44101716-001	Perforadoras Grandes	Unidad	Unidad	10	FOSKA	CHINA	89.000	890.000	17.800	LANCER	CHINA	86.000	860.000	17.200	EAGLE	CHINA	139.400	1.394.000	27.880										

Lic. Víctor Ojeda
Dpto. Administrativo
SENASA

Edgar M. Sosa A.
MSPBS

Lic. Eduardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

46	44122 106-001	Pinches	Unidad	Cajas	30			No Cotiza	No Cotiza		TACKS	CHINA	1.930	57.900	386	SEAGULL	CHINA	5.300	159.000	1.060	SQUARE	CHINA	2.200	66.000	440					
47	44111 509-004	Porta Clips	Unidad	Unidad	100	FOSKA	CHINA	2.900	290.000	580	KOFA	CHINA	2.650	265.000	530	EAGLE	CHINA	2.800	280.000	560										
48	44121 705-001	Portaminas	Unidad	Unidad	100			No Cotiza	No Cotiza		SABONIS	CHINA	2.150	215.000	430	FABER CASTELL	CHINA	2.100	210.000	420	FABER	BRASIL	5.530	553.000	1.106					
49	44121 705-001	Portaminas	Unidad	Unidad	100			No Cotiza	No Cotiza		SABONIS	CHINA	2.150	215.000	430	DF	CHINA	2.100	210.000	420	FABER	BRASIL	5.530	553.000	1.106					
50	44111 514-001	Portasellos	Unidad	Unidad	10			No Cotiza	No Cotiza		HANLIN	CHINA	9.550	95.500	1.910											HAN LI	CHINO	9.500	95.000	1.900
51	44121 615-001	Presilladora grande	Unidad	Unidad	10	ALLWIN	CHINA	55.000	550.000	11.000	STAPLER	CHINA	44.150	441.500	8.830	EAGLE	CHINA	58.000	580.000	11.600	FOSKA	CHINA	144.000	1.440.000	28.800	ALLWIN	CHINO	44.000	440.000	8.800
52	44121 615-001	Presilladora 24/6	Unidad	Unidad	50	EAGLE	CHINA	11.315	565.750	2.263	STAPLER	CHINA	7.730	386.500	1.546	EAGLE	CHINA	9.000	450.000	1.800	EAGLE	CHINA	16.500	825.000	3.300	GEMINIS	CHINO	7.700	385.000	1.540
53	44121 624-003	Regla de metal de 30 cm.	Unidad	Unidad	100	INCH	CHINA	3.200	320.000	640	STAINLESS	CHINA	1.955	195.500	391	S.U.	CHINA	1.900	190.000	380										
54	44121 806-001	Repuesto para Boligrafo	Unidad	Unidad	50	PARKER	UNITED KINGDOM	14.500	725.000	2.900	PARKER	USA	13.490	674.500	2.698						FABER	CHINA	6.200	310.000	1.240					
55	44121 806-001	Repuesto para Boligrafo tipo Floting Ball	Unidad	Unidad	200	PARKER	UNITED KINGDOM	14.500	2.900.000	2.900	PARKER	USA	14.550	2.910.000	2.910						PARKER	USA	21.290	4.258.000	4.258					
56	44121 619-001	Sacapuntas metálicas	Unidad	Unidad	100	IMP	CHINA	800	80.000	160	MOR	CHINA	400	40.000	80	JOCAR	CHINA	390	39.000	78	JOCAR	CHINA	800	80.000	160	GEMINIS	CHINO	470	47.000	94
57	44122 025-001	Tapa plástica para encuadernación	Unidad	Unidad	300	LASSANE	BRASIL	700	210.000	140	LASSANE	BRASIL	550	165.000	110	LASSANE	BRASIL	540	162.000	108	LAUSSANE	CHINA	733	219.900	147					
58	44121 618-001	Tijeras grandes	Unidad	Unidad	50	ALAMO	CHINA	3.955	197.750	791	STAINLESS	CHINA	3.120	156.000	624	SCISSORS	CHINA	3.200	160.000	640	TRI STAR	CHINA	6.000	300.000	1.200	STELL	CHINO	3.900	195.000	780
59	44121 902-002	Tinta para almohadilla	Unidad	Unidad	100	JAPAN	BRASIL	6.150	615.000	1.230	HUHUA	CHINA	5.100	510.000	1.020	PILOT	BRASIL	5.300	530.000	1.060	PILOT	CHINA	8.940	894.000	1.788	RADEX	BRASIL	5.200	520.000	1.040
Total IVA Incluido/ Total Recargo									**58.770.625**	**55.000**	**Total IVA Incluido/ Total Recargo**			**69.313.300**	**114.645**	**Total IVA Incluido/ Total Recargo**			**49.142.100**	**36.432**	**Total IVA Incluido/ Total Recargo**			**107.560.400**	**70.395**	**Total IVA Incluido/ Total Recargo**			**46.181.000**	**42.240**
Total IVA Incluido + Recargo por Margen de Preferencia									**58.825.625**		**Total IVA Incluido + Recargo por Margen de Preferencia**			**69.427.945**		**Total IVA Incluido + Recargo por Margen de Preferencia**			**49.178.532**		**Total IVA Incluido + Recargo por Margen de Preferencia**			**107.630.795**		**Total IVA Incluido + Recargo por Margen de Preferencia**			**46.223.240**	

Lic. Víctor Ojeda
Dpto. Administrativo
SENASA

Edgar M. Sosa A.
MSPBS

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Sub Unidad Operativa de contrataciones – SUOC S3

Programa: Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA
Contratación Directa N° 46/2015 "Adquisición de Útiles de Escritorio para el SENASA" ID: N° 300.114

ANEXO 1. B) Cuadro de Precios Adjudicados

Ítem N°	Descripción del Bien	Cant.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	Empresa Adj. Por Ítems
1	Almohadillas para sellos	50	2.900	145.000	GEMINIS IND Y COMERCIAL S.A.
2	Almohadillas para sellos	50	3.400	170.000	GEMINIS IND Y COMERCIAL S.A.
3	Aprieta papeles de 1-1/4"	200	430	86.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L.
4	Aprieta papeles de 2"	100	1.270	127.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
5	Bibliorato Lomo Ancho	1.000	5.350	5.350.000	PAPELERA GUAIRA S.R.L.
6	Bibliorato Lomo Fino	1.000	5.350	5.350.000	PAPELERA GUAIRA S.R.L.
7	Bolígrafo Azul	300	18.500	5.550.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L
8	Bolígrafo Negro	300	18.500	5.550.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L
9	Bolígrafo Rojo	10	32.500	325.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L
10	Borrador de Goma c/ Tapa Plástica	300	700	210.000	PAPELERA GUAIRA S.R.L.
11	Broche para carpetas	40	5.540	221.600	Distribuidora Provepar de José Carrillo
12	Carga para presilladora 23/13	100	3.150	315.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L
13	Carga para presilladora 4/6	200	780	156.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
14	Carpeta Archivadora Plastificada	2.000	800	1.600.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
15	Carpeta Archivadora Transparente	1.500	1.100	1.650.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
16	Carpeta Colgante con pestaña	2.000	1.650	3.300.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
17	CD Grabable 700 MB (CD-R)	250	2.800	700.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L
18	CD Regrabable 700 MB (CD-Rw)	250	4.790	1.197.500	Distribuidora Provepar de José Carrillo
19	Cinta adhesiva grande transparente	150	940	141.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
20	Cinta adhesiva gruesa para embalaje	500	2.450	1.225.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
21	Clips niquelados Nº 3	800	1.080	864.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo

Lic. Víctor Ojeda
Dpto. Administrativo
SENASA

Edgar M. Sosa A.
MSPBS

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

22	Clips niquelados Nº 8	300	2.800	840.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L
23	Cola Plástica	20	1.800	36.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L
24	Contratapa plástica para encuadernación.	300	540	162.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L
25	Corrector Líquido	100	1.600	160.000	GEMINIS IND Y COMERCIAL S.A.
26	Corrector Líquido - Tipo Bolígrafo	50	4.050	202.500	Distribuidora Provepar de José Carrillo
27	Cuaderno chico tapa dura 100 hojas	50	3.480	174.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
28	Cuaderno de Acta	100	11.000	1.100.000	PAPELERA GUAIRA S.R.L.
29	Cuaderno universitario, tapa dura de 100 hojas	200	11.650	2.330.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
30	Cutter Grande	30	1.450	43.500	Distribuidora Provepar de José Carrillo
31	Desgrapadora grande	100	1.450	145.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L
32	Discos de DVD - Grabables	5	68.550	342.750	Distribuidora Provepar de José Carrillo
33	Lápiz de Grafito	300	300	90.000	GEMINIS IND Y COMERCIAL S.A.
34	Marcador permanente azul	50	1.450	72.500	Distribuidora Provepar de José Carrillo
35	Marcador permanente blanco	50	4.850	242.500	MARTINEZ HNOS. S.R.L
36	Marcador punta fina	200	600	120.000	GEMINIS IND Y COMERCIAL S.A.
37	Marcador resaltador	300	900	270.000	GEMINIS IND Y COMERCIAL S.A.
38	Memoria de Almacenamiento USB (Pendrive)	50	29.900	1.495.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
39	Memoria de Almacenamiento USB (Pendrive)	50	29.900	1.495.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
40	Minas para portaminas	10	8.075	80.750	PAPELERA GUAIRA S.R.L.
41	Minas para portaminas	10	8.075	80.750	PAPELERA GUAIRA S.R.L.
42	Mojadedos	50	1.450	72.500	Distribuidora Provepar de José Carrillo
43	Organizadores de documentos	10	27.200	272.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
44	Perforadoras Chicas	50	9.700	485.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
45	Perforadoras Grandes	10	86.000	860.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
46	Pinches	30	1.930	57.900	Distribuidora Provepar de José Carrillo

Lic. Víctor Ojeda
Dpto. Administrativo
SENASA

Edgar M. Sosa A.
MSPBS

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
UOC S3 - MSP y BS

47	Porta Clips	100	2.650	265.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
48	Portaminas	100	2.100	210.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L
49	Portaminas	100	2.100	210.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L
50	Portasellos	10	9.500	95.000	GEMINIS IND Y COMERCIAL S.A.
51	Presilladora grande	10	44.000	440.000	GEMINIS IND Y COMERCIAL S.A.
52	Presilladora 24/6	50	7.700	385.000	GEMINIS IND Y COMERCIAL S.A.
53	Regla de metal de 30 cm.	100	1.900	190.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L
54	Repuesto para Bolígrafo	50	13.490	674.500	Distribuidora Provepar de José Carrillo
55	Repuesto para Bolígrafo tipo Floting Ball	200	14.500	2.900.000	PAPELERA GUAIRA S.R.L.
56	Sacapuntas metálicas	100	390	39.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L
57	Tapa plástica para encuadernación	300	540	162.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L
58	Tijeras grandes	50	3.120	156.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
59	Tinta para almohadilla	100	5.100	510.000	Distribuidora Provepar de José Carrillo
Monto Total Guaraníes (Cincuenta y un millones seiscientos noventa y nueve mil doscientos cincuenta)				51.699.250.-	

Lic. Victor Ojeda
Dpto. Administrativo
SENASA

Edgar M. Sosa A.
MSPBS

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS